

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL
DIEZ, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:15 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión extraordinaria. Tomando en cuenta los asuntos planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Este Comité acuerda que las plazas de Director de Área, rango "C" y Jefe de Departamento, rango "B", que fueron creadas por el Tribunal Pleno para ser adscritas a la Casa de la Cultura Jurídica de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, se readscriban a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos; asimismo, se determina que la citada plaza de Jefe de Departamento se eleve al rango "A", a partir del 16 de febrero del presente año.

2. Se determina readscribir a los siguientes servidores públicos en las áreas que a continuación se señalan, por el periodo de tres meses contados a partir del dieciséis de febrero de dos mil diez:

- El C. Gabriel Peña Islas, con cargo de Profesional Operativo, rango "E", en la plaza 423, se adscribe a la Dirección General de Personal.

- El C. Alejandro González Meléndez, Profesional Operativo, rango "F", en la plaza 421, se adscribe a la Dirección General de Personal.

- La C. Josefina Sánchez Moya, Técnico Operativo, rango "F", en la plaza 427, se adscribe a la Dirección de Comedores perteneciente a la Secretaría General de la Presidencia.

Dichas plazas se cancelarán de manera automática una vez que queden vacantes en definitiva por cualquier causa; quedando la Ponencia señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en posibilidad de integrar su plantilla de personal en términos de lo establecido por el Tribunal Pleno en su sesión de fecha 21 de septiembre de 2009.

A las 10:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.


MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.


SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.